

**EDITORIAL**

**EL RETO PERMANENTE DE LA MEDICINA LEGAL COSTARRICENSE**

*Desde inicios de la década recién pasada se estableció, como una de las principales metas que se deberían alcanzar en el Departamento de Medicina Legal, la preparación de suficientes especialistas para suplir las necesidades que se presentan en la sede central y en las delegaciones del Organismo de Investigación Judicial en cabeceras de provincias y cantones importantes.*

*En esa década se logró adiestrar a la gran mayoría de los médicos forenses que actualmente trabajan en el Departamento de Medicina Legal en San José, en las Secciones de Patología, Clínica Médico Forense y Medicina del Trabajo; así como a los forenses que laboran en Cartago, Alajuela, Limón y Puntarenas.*

*El esfuerzo realizado fue mayúsculo, se preparó un equipo médico-legal con una alta vocación. En esta lucha hay que reconocer la labor pionera del doctor Eduardo Vargas Alvarado, quien sembró la buena semilla y hoy, a pesar de los muchos obstáculos encontrados en el camino, el Poder Judicial recoge un buen fruto del trabajo abnegado de estos profesionales. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, no se ha logrado satisfacer las demandas de los médicos forenses en la sede central, ni mucho menos llenar las plazas en Liberia, Nicoya, Alajuela, Puriscal, Heredia, Guápiles y Ciudad Neily, entre otras.*

*Decenas de médicos deseosos de obtener esta especialidad pasaron por el Departamento de Medicina Legal; no obstante, pronto abandonaron su estudio; pero lo más grave es que esta misma situación se ha observado en profesionales formados, con el agravante de que se trata de personal ya especializado.*

*La desmotivación del médico joven por hacer esta especialidad se ha discutido en múltiples ocasiones. Su fundamento son las desventajas en relación con los incentivos salariales que perciben los médicos en otras*

**CONTENIDO**

Pág.

**EDITORIAL** ..... 1

**ARTÍCULOS PRINCIPALES**

La despenalización del aborto cuando el embarazo de la mujer provenga de una violación. Observaciones sobre su constitucionalidad ..... 3

*Dr. Fernando Cruz Castro*

Denuncias por violación ..... 10

*Dr. Gerardo Montiel Larios*

*Dr. Juan Gerardo Ugalde Lobo*

*Dr. Óscar Cerdas Salas*

Reproducción facial y superposición en la identificación médico-legal ..... 16

*M.Sc. Roxana Ferlini Timms*

Intoxicación por plaguicidas en Costa Rica (1987-1990) ..... 19

*Dr. Juan Gerardo Ugalde Lobo*

La Medicina Socializada y el Derecho Médico en Costa Rica ..... 25

*Dr. Juan Gerardo Ugalde Lobo*

Consecuencias jurídico-penales y patrimoniales de la mal praxis en el ejercicio profesional de la enfermería ..... 27

*Lic. Juan Diego Castro Fernández*

Responsabilidad médica en los esquemas asociativos ..... 32

*Lic. Julián Solano Porras*

Aspectos médico-legales de la práctica pediátrica: La práctica de la Medicina Legal intrahospitalaria ..... 35

*Dr. Juan Gerardo Ugalde Lobo*

Aplicación de la Medicina Legal en los Derechos Humanos ..... 37

*Dr. Robert Kirschner*

La Medicina Legal en Honduras: Su evolución ..... 38

*Dr. Arturo Álvarez Rubio*

*Dr. Luis Amilcar Rodas Aguilar*

**SECCIÓN COMUNICACIONES**

Base de datos sobre plaguicidas con énfasis en Costa Rica (PLAG-CR) ..... 40

*Dr. Jaime E. García G.*

Cátedra de Medicina Legal ..... 41

*Dr. Jorge Mario Roldán Retana*

**NOTICIAS** ..... 42

**CARTAS AL DIRECTOR** ..... 43